AÑO XVI — LUNES 17 DE AGOSTO DE 1914 — NÚM. 4.703

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Alianzas internacionales.—La paz y el progreso.—El Tribunal de la Haya.—Inglaterra y Portugal.--Tratados vigentes.

Las naciones como los individuos, tienen como regla principal de conducta un código de honor y de la dignidad. Cuando se pacta un tratado de alianza, quedan establecidos los deberes cuyo cumplimiento es ineludible para todos los corazones leales que rinden culto á la buena fé. En manera alguna se pueden rechazar las alianzas entre los pueblos que hallándose sometidos á la ley primordial de su conservación, procuran obtener las necesarias garantías de su independencia.

La paz permanente es un ideal soñado y esperado durante el transcurso de los siglos. En la Conferencia de la Paz celebrada en el año 1899, se acordó constituir un tribunal permanente con residencia en la Haya, capital de Holanda, para entender en las discordias que pudieran suscitarse entre potencias, grandes ó pequeñas, y pronunciar laudos arbitrales sobre las cuestiones planteadas. En el campo del derecho internacional, esta institución representa un notable progreso, pero, por desdicha, su eficacia ha sido nula hasta ahora en todos los graves conflictos surgidos desde principios del siglo actual. Las potencias que ahora se hallan en lucha, lejos de someterse al Tribunal de Arbitraje, pasaron inmediatamente del *ultimatum* á la declaración de guerra, y de esta á las operaciones militares.

Desde luego han atribuído más importancia á la *última ratio* de las naciones, que los avances del derecho de gentes, para el efecto de conseguir que la paz sea más estable y positiva. Se apela, no al Tribunal de la Haya, sino á las alianzas, á convenios que colocan á los Estados en situación de prestarse mutuos auxilios, bien para el desarrollo de la politica general ó bien para el cumplimiento de un fin determinado.

Europa, en los momentos de conflagración, hallábase dividida por dos grandes pactos bien conocidos con los nombres de *Triple Alianza* y *Triple Acuerdo* (si hemos de traducir al castellano puro la exótica palabra entente), entrando en la primera, Alemania, Austria é Italia, y en la segunda, Francia, Rusia ó Inglaterra. Hay tratados de amistad que acusan simplemente buenas relaciones entre los Estados, preparando á veces los tratados de alianza. Estos son ofensivos y defensivos, ó solamente para la ofensa ó la defensa, obligando á los Estados á auxiliarse de una manera general, ó en determinadas circunstancias. Las alianzas imponen deberes que ningún Estado puede eludir. Son compromisos de honor garantizados con la oferta mutua de grandes y y costosos sacrificios.

Inglaterra abandona su política de paz, para proteger la neutralidad belga y salvar sus intereses comunes con Francia. Sacrifica su comercio, su industria, su expansión económica por todo el mundo. Es también aliada de Portugal, según las clausulas de los tratados cuyo tenor puede resumirse en los principios siguientes. Esta alianza constante y perpetua, nunca será derogada por otra cualquier alianza de alguna de las partes contratantes, quienes no darán consejo ni auxilio á los enemigos ó adversarios, debiendo impedir los daños, descréditos y conspiraciones. Ninguna de las partes aliadas consentirá que en su territorio los enemigos de la otra promuevan discordias y fleten barcos en su perjuicio.

En caso de ofensa ó de invasión, enviarán auxilios de hombres, municiones, barcos, etcétera, para proteger los territorios de Europa y de las colonias.

Por último, en la suposición de que España ó Francia, trataran de llevar la guerra á Portugal, la Gran Bretaña interpondría sus buenos oficios, y no pudiendo conservar la paz enviaría tropas y buques para defender á la nación aliada.

Akers.

Londres Agosto 1914.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Archiveros segundos: don Antonio Hidalgo, á la Capitanía general de la cuarta región, y don José Tristán, á excedente.

Archivero tercero, don Víctor Pozurama, á la Subinspección de la séptima región.

Oficiales primeros: don Perfecto Gómez Marchón, al Archivo general Militar; don Ricardo Izquierdo, á la Subinspección de las Palmas; don Manuel Montoya, al Gobierno militar de Zamora, y don Pablo Ondiviela, á la Subinspección de la séptima región.

Oficiales segundos: don Jaime Dam, á la Subinspección de la cuarta región; don Telesforo Sánchez Sacristán, al Gobierno militar de Pontevedra, y don Dámaso Encinas, á la Subinspección de tropas de la primera región.

Oficiales terceros: don Daniel Alvarez González, al Gobierno militar de Córdoba; don Enrique Celador, á la Subinspección de la primera región; don Lázaro Serrano, al Depósito de la Guerra; don José Ponce, á la Capitanía general de la octava región, y don Raimundo Romero Carrasco, á la de la primera.

Alumnos en prácticas

Los alumnos de la Escuela Superior de guerra, procedentes del Arma de Artillería, pasan en prácticas á los Cuerpos siguientes: al regimiento de América, capitán D. Francisco Vique ma; al de Palma, capitán D. Carlos Hernández Herrera, y á la Capitanía general de la cuarta región, capitán D. Jorge Barrié.

INTERESES LOCALES

Voz de alarma

Copiamos de nuestro estimado colega *Flores y Abejas* de Guadalajara:

«Hace bastantes días llegó hasta nosotros un rumor, del que no quisimos hacernos eco, en espera de que había de tratarse de uno de esos noticiones forjados por la fantasía de quienes no ven más que peligros por todas partes.

Conforme avanzan los días, esos rumores han ido tomando cuerpo y como nuestros debereres periodísticos nos obligan á no pasar por alto nada que pueda ser lesivo para Guadalajara y su provincia, hemos procurado inquirir el fundamento de tales rumores; y por conducto autorizado se nos ha dicho que nada tendría de particular se confirmasen en los primeros días del próximo Septiembre.

La noticia, de confirmarse, sería un golpe mortal para la vida de Guadalajara.

Se da como seguro que desde el próximo año, los exámenes para ingreso en todas las Academias militares se verificarán en Madrid, donde se constituirán Tribunales examinadores procedentes de todos los institutos armados.

No vamos á discutir la inconveniencia de tal innovación, porque en tales andanzas nos declaramos sinceramente profanos.

Allá el general Aranaz, á quien se atribuye la paternidad de semejante re forma; razones muy poderosas han de existir para hacer tan grave perjucio á las provincias de Valladolid, Avila, Toledo, Segovia y Guadalajara.

Centralizar en Madrid esos exámenes, supone arrebatar unos cuantos miles de duros á unas cuantas poblaciones que, como la nuestra, arrastran una vida verdaderamente deplorable.

No hay motivo, á nuestro juicio, para ocasionarnos tan grave perjuicio, pues si razonamientos técnicos existen á favor de esa reforma, debiera pesar en el ánimo de su iniciador el estado poco floreciente de las ciudades en que existen Academias militares, y no es justo y equitativo restarnos esos medios de vida, para llevarlos á Madrid, donde ningún problema económico creemos se ha de solucionar.

No se reduce esa medida á privarnos durante el mes que duran los exámenes, de albergar en nuestra ciudad á unos cuantos centenares de aspirantes; lo que encierra mayor gravedad es que á las Academias preparatorias se las irrogarán graves perjuicios, extensivos á todo el comercia y la industria, que á la sombra de esos centros de cultura, atendían al suministro de gran número de estudiantes.

Nuestro alcalde Sr. Fluiters, que en todo cuanto afecta al interés de su pueblo, acostumbra á no permanecer ocioso, ha comenzado á trabajar en el sentido de que tal reforma no se lleve á cabo y una de las primeras medidas que ha puesto en práctica ha sido dirigirse á todos los alcaldes de las capitales donde existen Academias militares, con objeto de solicitar su valiosa cooperación y trabajar de común acuerdo para evitar que los exámenes de ingreso se verifiquen en Madrid.

Desde luego confiamos en que el señor ministro de la Guerra y el general Aranaz, han de tener en cuenta la gravedad del caso, y no es aventurado predecir quede en suspenso una innovación que tan graves perjuicios habría de irrogar á cinco capitales, casi todas ellas tan necesitadas de medios de vida y de la protección del Estado.

Confiamos también en que la valiosísima influencia de nuestro ilustre diputada y ex Presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones, ha de influir poderosamente para que las cosas queden como estaban, en la seguridad de que los tribunales de exámenes continuarán funcionando de la manera bril antísima que desde hace muchos años vienen haciéndolo en Guadalajara, Valladolid, Toledo, Avila y Segovia.»

Estamos de completo acuerdo con nuestro estimado colega, y esperamos que nuestros representantes en Cortes y nuestras Corporaciones realicen en tiempo oportuno las gestiones necesarias para que no se lleve á cabo el proyecto de referencia, con el cual se irrogarían graves quebrantos á algunas poblaciones que han visto ya notablemente mermados sus intereses, con ese afán incesante de centralizar en Madrid la vida toda de la Nación.

POR LA PROVINCIA

Desde Navas de San Antonio

MUERTE SENTIDA

A los veintiséis años de edad, ha fallecido la amable y virtuosa señora doña Severiana Ayuso García, esposa de D. Cayetano Vigil, é hija del juez municipal de este pueblo, don Victorio Ayuso.

La finada contaba con muchas y merecidas simpatías por sus bondades y afable trato.

Su muerte ha sido muy sentida.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió una numerosísima concurrencia de Navas de San Antonio, de los pueblos de la comarca y de Hoyo dePinares; constituyendo una imponente manifestación de duelo, que habrán llevado algún consuelo al atribulado espíritu de la familia de la señora finada.

Descanse en paz la bondadosa señora doña Severiana Ayuso, y reciban su desconsolado esposo y querido amigo nuestro, sus hijos, padres y demás familia, el testimonio de nuestro dolor por la pérdida irreparable que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

CORRESPONSAL.

16 Agosto.

SEGOVIANOS EN LONDRES

En la exposición del Turismo.—Fiebre guerrera.—La vuelta á España.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de nuestros paisanos, de los que han constituído el grupo segoviano que ha actuado en la Exposición del Turismo en Londres.

Todos ellos se muestran muy satisfechos de esta excursión, y están verdaderamente complacidos del éxito que ha obtenido en dicha exposición el grupo segoviano; sobre todo, la danza con sus rudos paloteos ha entusiasmado á aquel gran pueblo cosmopolita, haciéndoles continuamente objeto de prolongados y ruidosos aplausos.

El director del grupo, nuestro amigo y paisano, D. Manuel Gilmartín, que ha sido una verdadera providencia, no solo para los segovianos, si o para las demás regiones, velando en todo momento por sus intereses, y resolviendo con fortuna los pequeños conflictos que suelen producirse en empresas de esta índole, tuvo el singular acierto de que la danza aprendiera el himno inglés acompañándola con los palos; y no hay para qué decir que el éxito fué enorme, y que los ingleses, tan excelentes patriotas y amantes de sus reyes, recibiera la innovación con estruendosas hurras á Segovia, y ruidosos ovaciones.

De lo único que se lamentan los que figuraban en los distintos grupos, es de que se les descontara el 12 por 100 de su modesto jornal, equiparándol s á los funcionarios del Estado; con lo que han tenido una sensible merma en sus intereses.

Los grupos de Segovia, Sevilla y Valencia, salieron de Londres el sábado último, en plena fiebre guerrera; y nos dicen que el pueblo inglés siempre sereno y consciente de sus actos, no se entregaba á entusiasmos callejeros ni á explosiones bélicas, pero acudían á millares los muchachos á inscribirse como voluntarios, y hasta las madres interponían su influencia á fin de que sus hijos pudieran marchar con las tropas expedicionarias á la guerra.

Los grupos españoles que han actuado en la exposición del Turismo embarcaron en Liverpool, en el vapor español *Fernando Poo.*

Han tardado cinco días en la travesía, teniendo que desviarse de la ruta ordinaria, para evitar el choque con alguna de las muchas minas de que han sembrado el mar los alemanes, desde la misma boca del Támesis.

En alta mar les detuvo un crucero inglés, y después de hacer desmontar la antena de telegrafía sin hilos que llevaba el barco, dejó á éste seguir el viaje.

A la llegada á España, nuestro amigo D. Manuel Gilmartín fué objeto de una expresiva y cariñosísima manifestación de simpatía por parte de todos los grupos que han figurado en la exposición londinense, exteriorizando así su reconocimiento hacia el Sr. Gilmartín por la manera tan eficaz con que ha sabido en toda ocasión abogar por sus interes.

Bienvenidos sean los simpáticos segovianos que han llevado á la gran metrópoli algo de lo que constituye la típica leyenda de este viejo solar castellano.

GHARLAS SENCILLAS

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Sinceridad obliga. ¡Señores, yo estoy asombrado! Hablo con unos y otros, pregunto á todos... ¿Qué piensa usted del empréstito? Y nadie contesta categóricamente; la mayoría no me dicen nada, algunos censuran un detalle, hay quien aplaude tal ó cual punto del proyecto, pero un juicio de conjunto, una oposición razonada ó una adhesión por convencimiento... eso no aparece en labios—y es de suponer que ni en mentes—de tantos y tantos á quienes hablo del asunto.

Pero ¿es posible que un intento de esa importancia y de tales riesgos, no haya apasionado la pública opinión? ¿Para cuando dejamos el interés, el estudio y la defensa ó el ataque, que todos llevamos guardados? ¡Como no sea que estemos haciendo acopio de ellos para el día que vengan á torear aquí en competencia *Gallito* y *Belmonte*!

¡Señores concejales, hagan vuestras señorías lo que les venga en gana! Un pueblo que no se interesa ni cuando le tocan al bolsillo, no tiene derecho á quejarse.

En fin, quiero pensar piadosamente, para no caer en pesimismo, que por la de ahora están más atentos los ánimos en bélicos ardores de fuera, que á los apremiantes menesteres de casa. Sin embargo, hay que consignar la excepción, por tal más honrosa, de dos artículos anónimos de *El Adelantado* y dos debidos á la aguda inteligencia del Sr. Ramírez Díaz y nada más... ¡Sobre este asunto que debieran haberse desatado todas las plumas!

Yo creo un cargo de conciencia, una falta de valor cívico, no decir públicamente lo que decimos al oído del amigo ó platicando en la mesa del café El Ayuntamiento ha dicho en la última sesión cual es su criterio al aprobar el proyecto; ahora nos toca á nosotros.

Yo creo que el empréstito debe hacerse. ¿Razones?... Porque con los recursos ordinarios no hay más que

para mal vivir y eso teniendo deficientemente atendidos servicios importantísimos y se imponen una de estas soluciones: la de hacer un esfuerzo valiente y decidido para recorrer en poco tiempo el camino que no hemos podido ó sabido socorrer á paso de presupuesto anual ó la de resignarnos á que Segovia quede convertida en plazo breve en un villorrio atrasado sin higiene y sin recursos.

Todas las poblaciones que en ornato, en medios de vida y en saneamiento adecuado, han conseguido en estos últimos veinte años, ponerse en lugar preferente, han tenido que lograrlo á expensas de los recursos extraordinarios del empréstito. No hay para qué citar nombres.

Ahora bien ¿A qué debe aplicarse el empréstito? Para argumentar á esta pregunta acudo al procedimiento de los naturalistas cuando quieren investigar la estructura ó la función de un órgano de aspecto complejo; estudiarlas en los organismos inferiores. Y yo pienso que al organismo social inferior al municipio, que se llama familia, no es lícito adquirir una deuda sino para defender la salud ó para buscar nuevos medios de trabajo que le hagan salir de la angustiosa situación de momento. Pero de ninguna manera es decoroso ni produce beneficios, empeñarse para presumir de elegante y satisfacer la vanidad.

Por ésto me parece muy bien el empréstito, para resolver de una vez la traida de aguas, para completar el alcantarillado, para pavimentar con arreglo á los últimos adelantos el mayor número de calles y construir un mercado central. Esto es ayudar á las naturales condiciones higiénicas de nuestra ciudad, es velar por la salud pública—¡suprema lex!—y es hacer cómoda y confiada la estancia en Segovia.

¡Ay! Pero yo me hecho á temblar cuando me hablan de vestir á Segovia de población moderna con grandes vías y calles alineadas. No, ¡por Dios! que la Segovia vieja—no hablo de los barrios—tiene su *carácter* en esas calles estrechas y torcidas, en esas casitas de dos metros de fachada y balcones de madera, en esas rinconadas y salientes al parecer antiestéticos... Todo eso evoca un pasado glorioso y hace que vengan las gentes á contemplarlo como cosa de gusto arcaico y extraño.

¡Quitar á Segovia su aire de vetustez y el ambiente de época á sus calles... es desposeerla de su personalidad, es condenarla á la vulgaridad abrumadora de fachadas de ladrillo ó revocos de cal con dibujitos de los que parece haberse adueñado el mal gusto.

Y una expropiación que obliga á dos, dos que obligan á cuatro, van á resultar unos solares que ¿dónde está el dinero, el buen gusto y la utilidad de las fincas urbanas en Segovia para augurar que sobre ellos se han de construir nuevas edificaciones con las cuales el ornato vaya ganando? Por esto el capítulo de expropiaciones que algún comentadista reputa por exiguo yo le temo en su pequeña grandeza, pues sino se procede con espíritu de rigurosa selección nos exponemos á que suceda á Segovia lo que á esas familias de labradores enriquecidas que de los pueblos van á establecerse en las capitales: la mujer cambia su mantilla redonda por el sombrero y el marido su chaqueta parda por la levita, aprisiona sus manos la tiranía de los guantes, intentan copiar andares de señorío y así de transformación en transformación pierden su tipo de *paletos* en el que eran tan respetables y al querer pasar por *señores*... hacen reir.

¡Segovia querida, plugue á Dios que al intentar modernizarte, no te pongan en trance de hacer reir.

SEGUNDO GILA

Fiestas en el barrio de San Millán

El sábado por la noche hubo animadas verbenas en diferentes puntos del barrio de San Millán, derrochándose en ellas el buen humor y la alegría.

La función de iglesia revistió ayer gran solemnidad, ocupando la sagrada cátedra el elocuente Religioso Car-melita fray Lucas de San Juan de la Cruz.

Por la tarde, á las seis y media, salió procesionalmente la venerada imagen de San Roque, recorriendo las principales calles del barrio ante una enorme concurrencia que ocupaba toda la carrera.

En la presidencia iban el alcalde Sr. Cáceres, los concejales Sres. Rincón y Fernández, el alcalde de barrio y el mayordomo D. Frutos Manzanares.

Asistió una banda de música.

La procesión revistió gran brillantez, y su paso fué presenciado por todo Segovia.

En la plazuela del barrio hubo un lucido baile de rueda, y por la noche les hubo de sala en La Veloz y El Recreo, viéndose favorecidos por un plantel de muchachas muy lindas.

También esta noche se darán bailes en los citados salones.

Durante estas fiestas ha reinado el orden más completo.

El teatro en La Granja

Mañana habrá una gran función en el teatro Infanta Isabel, de la Granja, celebrando su beneficio el primer actor y director D. Francisco Gómez Ferrer,

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *La huelga de los herreros* y *Los cacatúas*, en cuya interpretación tomarán parte distinguidos aficionados de la colonia veraniega.

La función promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

SANTA MARIA DE NIEVA

Siguen las verbenas.—Plazuela de la Media Luna

Sábado 15.

En la parte posterior de la Casa Consistorial, y por consiguiente en el centro de esta población, existe una plazuela, que por la forma y posición que adoptan las casas, titúlase Plazuela de la Media Luna.

Este Ayuntamiento, dentro de lo que permiten sus no muy sobrados recursos, atiende con esmero á la higiene y ornato de esta población y hace cuatro años llevó á cabo una plantación de árboles en la citada plazuela, y hoy más de medio centenar de acacias, de esos árboles *esclavos* que si no viven en todas las latitudes viven en todos los terrenos, forman ya una pequeña arboleda que convierte á la plazuela de la Media Luna en un sitio agradable y de bonito aspecto; en un hermoso paseo con sus bancos de piedra; paseo que desde ahora ha de ser seguramente el más concurrido.

Para inaugurarle, los aristocráticas vecinos de la «Media Luna» han celebrado una verbena en la noche de ayer.

Como si de antemano se hubieran dado cita, la población entera se hallaba reunida á las once de la noche en la plazuela de la «Media Luna».

En balcones y ventanas se veían focos de luz eléctrica y farolillos de colores adornaban las fachadas.

Potentes focos de luz y luces á la veneciana iluminaban profusamente y embellecían los paseos que forman tres largas filas de acacias.

Un público numeroso discurre por esta plazuela que presenta un cuadro interesante, seductor, lleno de vida; pero como nota saliente, dando colorido á este animadísimo cuadro hállase una pleyade hermosas jóvenes luciendo esos clásicos y ricos mantones de manila que con especial donaire saben llevar las hijas de «La morenita.»

A las once contemplábamos entusiasmados ese atrayente aspecto que presentaba la «Plazuela de la Media Luna».

De pronto se oyen los acordes de un piano manubrio, y la bulliciosa juventud de lleno se entrega á las delicias del baile.

La verbena continúa en medio del úrden más completo, hasta las primeras horas de la manana de hoy.

Gratísimo es para el cronista consignar la satisfacción que experimenta al reseñar una fiesta que tiene por origen la plantación del árbol; por este camino llegaremos pronto á celebrar la *verdadera fiesta* del árbol: fiesta de cultura, que tanto honra á los pueblos que la celebran.

Por ello merecen nuestros aplausos los vecinos de la «Plazuela de la Media Luna», los señores que forman este Ayuntamiento y especialmente su alcalde, Sr D. Francisco González Heredero.

***

Se halla en esta población al lado, de sus amigos los señores de Ayuso, la distinguida profesora de la escuela superior del Magisterio, señorita doña Natividad de Diego.

Los exploradores segovianos

Domingo, día 16.

Próximamente á las once de la mañana hicieron su entrada en esta villa los exploradores segovianos.

A las afueras de la población salieron á recibirles una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el digno alcalde D. Francisco González Heredero y un público numeroso que acogió lo presencia de los *scouts* con vítores y aclamaciones.

Sin detenerse, y en correcta formación, se dirigieron á la residencia de los RR. PP. Dominicos, en cuya capilla oyeron misa.

Inmediatamente después de terminada ésta se distribuyeron en los alojamientos que de antemano se les tenía preparados.

A las dos de la tarde se reunieron para comer.

A las seis, visitaron el Colegio de Dominicos, donde fueron espléndidamente obsequidas por los RR. PP.

Poco después acudieron á la plaza Mayor, donde, ante numeroso público ejecutaron saltos de altura con bordón y sin él, transmisión de partes y telégrafo de banderas.

A las diez de la noche organizaron una retreta, recorriendo la plaza de la Constitución, Media Luna y calle Mayor, y deteniéndose ante la residencia de los RR. PP. Dominicos y casa del señor alcalde, donde entonaron himnos patrióticos, nacionales y locales, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que les escuchaba.

El muy digno alcalde Sr. González Heredero, obsequió á los exploradores, con profusión de dulces, pastas, vinos y licores.

Terminó la retreta en la Plazuela de la Media Luna, donde el inteligente y activo jefe de la tropa, Sr. Marquerie, en entusiastas y sentidas frases dió las gracias á esta villa por la cariñosa acogida que había dispensado á los exploradores.

Hoy domingo, á las siete de la mañana, han salido los valientes exploradores segovianos con dirección á la próxima villa de Nava de la Asunción.

El Ayuntamiento de Santa María de Nieva, obrando con su legendaria esplendidez, ha costeado los gastos hechos por los exploradores durante su breve estancia en esta población.

Fiestas de San Roque

La Cofradía de San Roque ha celebrado hoy una muy solemne función religiosa, cuya nota más saliente ha sido un notable discurso que con motivo de hacer el panegírico del ilustre hijo de Mompeller, ha pronunciado el ilustrado párroco de Nieva D. Tiburcio Oviedo de Andrés.

CORRESPONSAL.

Marcha de los exploradores á Coca

En honor de los cultos vecinos de Santa María de Nieva que nos han dispensado tan amable acogida, improvisamos anoche una retreta en la que figuraba una carroza alegórica, cantando el Himno de la Institución y el coro final de la zarzuela *El explorador es valiente*.

Nos detuvimos ante el Colegio de los P. Dominicos y la residencia del digno alcalde D. Francisco González Heredero, todos los cuales nos colmaron de atenciones.

Hubo una brillante verbena en la Media Luna, y la villa se divirtió en grande.

Esta mañana, á las seis, oimos misa en la capilla del Colegio de los Dominicos, oficiando el Obispo del Tonkin, emprendiendo inmediatamente la marcha, y siendo despedidos por el diputado provincial Sr. Arribas, las autoridades locales y el vecindario en masa que nos prodigó las muestras de simpatía.

Hicimos un descanso en la huerta de la propiedad de D. Manuel Llorente, en las cercanías de Nava de la Asunción, siendo muy agasajados por dicho señor.

En esta deliciosa huerta confeccionamos la comida, y á las cinco continuamos la marcha, atravesando el citado pueblo de Nava de la Asunción.

A las cinco y media llegó á Coca el presidente ddel Comité provincial de los exploradores D. Francisco Alamán.

En la estación le recibieron el alcalde D. Jorge García Gómez, el párroco D. Antonio González y el secretario D. José González García.

Se trasladaron desde la estación al Ayuntamiento, donde se les sirvió un delicado refresco, y despues se organizó la comitiva que habia de recibir á los exploradores

En honor de éstos formó una magnífica orquesta de bandurrias y guitarras que se puso á la cabeza de la comitiva, marchando después el Ayuntamiento en pleno, las personas más notables de esta villa y un inmenso gentío, pudiendo asegurarse que no quedaron en sus casas, más que los enfermos.

Salieron á un kilómetro de la población en donde nos encontraron entrando todos en la villa en hermosa manifestación y dirigiéndonos á la Casa Ayuntamiento, en donde se depositó la bandera y se hizo la distribución de alojamientos.

Todos los vecinos se disputaban el gusto de alojar á los exploradores en sus casas, y no citamos nombres porque tendríamos que consignar todos los del pueblo.

Ahora nos dedicamos á descansar después de quedar confeccionado el programa para mañana, aunque se dice que se prepara esta noche un lucido baile de sala.

Todo cuanto se diga de la amabilidad de este vecindario resultará pálido ante la realidad.

Todos los exploradores están buenos y muy contentos de la excursión.

EL CRONISTA.

Coca 16 Agosto.

POR LA PROVINCIA

En El Espinar

Incendio en un prado

Sobre las tres de la tarde del día 14 del corriente se declaró un incendio en un prado que en la villa de El Espinar posee el vecino de la misma, D. Cipriano Geromini.

Se quemaron unas 25 hectáreas de pastos calculándose las pérdidas en 500 pesetas aproximadamente.

El incendio logró extinguirse á las dos horas de iniciado.

Una reyerta

En la tarde del día 15 del actual, cuestionaron en el paseo llamado de la Rivera, término municipal de El Espinar los vecinos del mismo, Emilio Hernandez Sanz y Siaforosa Carvacho Gonzáles, con motivo del riego de unos árboles.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando el primero con una herida contusa en la frente, producida por su contrario con el mango de un azadón, y el segundo con una contusión en la espalda que le produjo su contrincante con una piedra.

Una vez asistidos convenientemente en el cuartel de la Guardia civil, se retiraron ambos á sus respectivos domicilios.

Carnet del reporter

Fallecimiento

Ha fallecido el que fué en vida buen amigo nuestro y conocido industrial D. Romualdo Carretero, tan conocido y estimado en Segovia.

Ayer tarde recibió su cadáver cristiana sepultura, asistiendo al triste acto un numerosísimo acompañamiento.

Descanse en paz el Sr. Carretero, y reciban su desolada viuda, sus hijos, y la familia toda el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

—También ayer entregó su alma á Dios, la bondadosa señora doña Raimunda Escrich, que con tantas simpatías contaba en Segovia.

Nos asociamos al dolor que embarga á su afligida familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la señora finada.

El actor D. José Rubio

En el tren tranvía de la tarde salió ayer para Madrid, con su respetable hermana, nuestro distinguido amigo el afamado actor y profesor de la Escuela de Declamación D. José Rubio.

Le despieron en la estación gran número de amigos y admiradores.

El Sr. Rubio marcha muy complacido de su breve estancia en Segovia, mostrándose reconocidísimo á las muchas y muy expresivas muestras de consideración y simpatía que ha recibido por parte de todas las clases sociales de la población

Festejando un santo

Ayer fué mny felicitado nuestro distinguido amigo, el cajero de esta sucursal del Banco de España don Joaquín Rodríguez Fuertes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por su domicilio desfilaron muchas y muy significadas personalidades de Segovia; á todas las cuales, los señores de Rodríguez Fuertes dispensaron la más amable acogida, obsequiándoles espléndidamente y colmándoles de atenciones.

—También ayer recibió muchas felicitaciones, con motivo de ser la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el empresario de carruajes don Joaquín Cruz.

Enferma

Se encuentra notablemente mejorada de la dolencia que desde hace días la aqueja, la respetable esposa de nuestro distinguido amigo D. Pablo Callejo.

Celebramos esta mejoría, deseando á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en el Ministerio, el oficial primero que fué de este Gobierno civil y buen amigo nuestro D. Luis Becerra.

Par ocupar la vacante del Sr. Becerra, está designado el oficial primero recién ascendido, que lo era de Toledo D. Ismael Aranda.

De viaje

Han salido para Santander la señora de Alcón (D. Cristóbal), y su linda hija Pilar.

—Han llegado á su finca de Batanejos, de esta provincia, los condes de Finat.

—Se encuentra en Segovia, la bella y elegnate señorita Carmen Lorente.

—Ha regresado de Cestona la distinguida señora de Gimeno (D. Antonio).

—Ayer pasó algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el ilustrado periodista madrileño D. Carlos Leonor.

De la Alcaldía

Obra suspendida.—El Sr. Cáceres ha dado órdenes para qne sean suspendidos los trabajos que se están llevando á cabo en una obra de la plazuela de San Esteban, propiedad de D. Agustín Hernández Vinuesa, por carecer de la correspondiente autorización.

El alumbrado elétrico.—El motivo de no haber lucido el alumbrado eléctrico hasta la una de la madrugada estos días pasados, ha obedecido según nos ha manifestado el Sr. Cáceres, á haber contestado la Electricista al Ayuntamiento diciéndole que para que luciese hasta la hora indicada sería preciso hacer un tendido de cables, ó que el Ayuntamiento abone todas las lámparas de la ciudad hasta dicha hora, en los días que luzcan.

El problema de las subsistencias

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

Por acuerdo del Consejo de ministros, el ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden que mañana publicará la *Gaceta*, y cuya parte dispositiva dice así:

«Que se despachen con franquicia de derechos de arancel los cargamentos y expediciones de trigo y harinas de trigo y carbones minerales que lleguen á los puertos españoles y aduanas terrestres desde el día inclusive de la publicación de esta R. O. en la *Gaceta* de Madrid.

2.° Que igualmente se despachen con franquicia de derechos de arancel las cantidades de trigo y harinas de trigo que hallándose en la actualidad dentro de los depósitos de comercio, se declaren para el consumo en el plazo de cinco días.

3.° Que se reduzcan á una peseta por cada 100 kilos los derecho de importación de centeno, y á 0,50 pesetas por igual unidad, los del maíz que se reciban en las condiciones antes indicadas.

4.° Que se restablezcan los derechos de arancel de los trigos y harinas de trigo, cuando los precios de los trigos en los mercados reguladores de Castilla defienden, durante un mes de 29 pesetas los 100 kilogramos.

5.° Pue se restablezcan los derechos de arancel del maiz y del centeno cuando los precios medios del maiz en los mercados de San Sebastián, Bilbao. Santander, Gijón, Coruña y Vigo, sean inferiores á 15 pesetas los 100 kilogramos.

6.° Que los derechos de los carbones minerales se restablezcan también cuando cesen las circuntancias que motivan la franquicia y

7.° Que de estas disposiciones se dé cuenta en su día á las Cortes.

SUCESOS LOCALES

Desaparición de una joven

En las primeras horas de la mañana salió ayer de su casa, según dijo para ir á misa, la joven Juliana Guesner, que vive con sus padres en el barrio de San Millán.

Como pasara el tiempo y la joven no volviera á casa, los padres, en medio de la inquietud que puede suponerse, hicieron activas investigaciones, pudiendo comprobarse que la joven pasó ayer tarde por la carretera de Guadarrama, siguiendo la dirección de Madrid.

Después no se han vuelto á tener más noticias de la joven de referencia.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Han desaparecido los síntomas de una perturbación atmosférica, restableciéndose la normalidad.

La temperatura ha mejorado también de un modo sensible.

A los grandes calores de los pasados días han sucedido situaciones termométricas más tolerables.

Ayer no pasó la máxima de 27 grados, siendo de 8 la mínima de la noche última.

El barómetro marca una presión de 644 milímetros.

Sopla ligera brisa del Noroeste.

NOTICIAS

Suscripción popular

El día 19, á las seis de la tarde, se celebrará una reunión en este Gobierno civil, para constituir la Junta provincial encargada de arbitrar recursos con destino á los repatriados, secundando así la generosa iniciativa de la Reina doña Victoria.

Amonestación

El sábado tuvo lugar en la iglesia del Salvador, la primera amonestación de los simpáticos jóvenes Damiana Martín y Eustaquio García, empleado de la Estación.

Con tal motivo se organizó entre los invitados un animado baile de manubrio, en la calle de Almira, viéndose en él muchas lindas muchachas.

A los exploradores segovianos

Mañana á las diez acudirán los exploradores al domicilio social, para salir á esperar á sus compañeros que regresan de Coca.

Se presentarán sin mochila ni cantimplora.

Una carta

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la publicación de una carta que nos dirige el alcalde de La Granja.

Denuncia

Por los guardas de la sociedad de cazadores y agricultures de Castilla la Vieja, ha sido denunciado el vecino de esta capital Manuel Callejo, por cazar con lazos en el sitio denominado «Mortero.»

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Romualdo Carretero Ayuso, de cincuenta y cinco años, casado.

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Agapito y L ón.

Cultos para mañana

En los Misioneros, á las seis y cuarto de la tarde, novena al Sagrado Corazón de María.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anohecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30 tarde)

El Gobierno felicitado

El Sr. Dato dice que el Gobierno sigue recibiendo telegramas de felicitación de las Cámaras de Comercio y de otras entidades, por sus medidas respecto á las subsistencias.

Conferenciando con Paraíso

Ha conferenciado nuevamente el Sr. Dato con D. Basilio Paraíso.

Este, dando pruebas de un gran patriotismo, ha indicado las medidas que deben adoptarse ante los problemas de actualidad.

Por teléfono

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra han conferenciado por teléfono, separadamente, con el ministro de jornada en San Sebastián, el cual les dijo que no había nuevas noticias de la Guerra.

Sesión aplazada

En vista de las actuales circunstancias, el Rey ha desistido de presidir la sesión anual del Instituto Nacional de Previsión, que debía celebrarse en Bilbao.

El presidente del Instituto general Marvá, ha participado al Sr. Dato, que se aplaza dicha sesión hasta que pueda el Rey concurrir á ella.

Ministro que regresa

Ha regresado á Madrid el ministro de Fomento señor Ugarte.

Consejo de ministros

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves, y que presidirá Su Majestad.

Añadió que ha terminado la movilización en Francia y que se está pendiente de las noticias de Bélgica.

Muerte de un general

Dijo también que según informes de Berlín, en uno de los últimos combates, fué muerto el general Boulow, hermano del Canciller alemán.

El Rey á Madrid

Esta noche sale el Rey para Madrid, donde permanecerá varios días.

Palabras de Dato

El Sr. Dato justifica la supresión del veraneo para todos los empleados, atendiendo á las actuales circunstancias.

Dice que el conflicto económico es pavoroso, y que estamos en uno de los momentos más grandiosos para la historia.

La ofensiva de los rusos

Según noticias de San Petersburgo, ha comenzado el avance de grandes masas rusas por territorio alemán, y que cerca del río Vístula se reconcentran los alemanes.

Se espera una gran batalla en la frontera suizo-belga, con un frente de más de 300 kilómetros.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras
Centeno, á 36.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 40

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 250 fanegas de trigo á 56 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido nula.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 50,50 reales fanega
Cebada á 26.
Algarrobas á 37.

Burgos

Trigo álaga á 51 reales fanega, mocho á 48, rojo á 47 cebada á 26 y avena á 18.

Peñafiel

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada 23 y yeros á 32, y avena á 20.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 450 fanegas de trigo, añejo que se vendieron á 54 reales fanega.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... | Rambla del Centro, 37 · SRES. OBERIAN Y COMP. · Puertaferrisa, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. · LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

CLIMA DE ALTURA 1.236 METROS Y EL MAS SECO DE LA PENINSULA

El mejor sanatorio de verano

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, &.

Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro.

Servicio completo de desinfección, coche de la casa &.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pedid folletos gratis al Administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

:: DE LOTERIAS ::

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

GERMAN HERRANZ

- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

En esta antigua y acreditada librería se ha recibido un gran surtido en géneros de su clase, que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, á PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

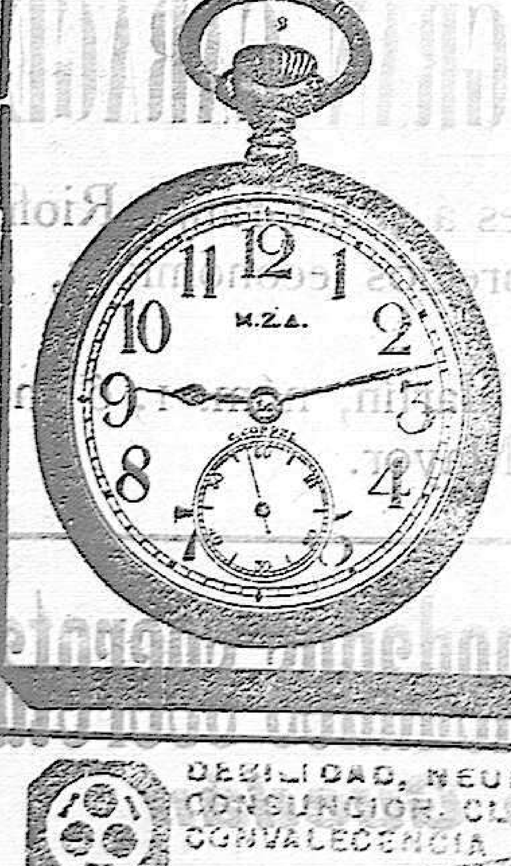
En ella encontrarán bonitos estuches de papel, plumas, portaplumas, lápices y libros comerciales, elegantes y caprichosas escribanías, libros de primera y segunda enseñanza, impresos para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, postales con vistas de los Monumentos históricos de esta ciudad, y una infinidad de artículos, todos de las mejores clases, á PRECIOS NO CONOCIDOS.

DE ACTUALIDAD: En impresos para el padrón de Industrias.

Es esta Administración una de las más afortunadas, sirve pedidos de billetes para fuera de la capital, á cuantos lo deseen.

DIARIO DE AVISOS

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta por mayor y menor.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda y los ferruginosos. Da salud y fuerza. — PARIS.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado**, **congestiones de la matriz** é **intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.